

MAT: APRUÉBASE ADDENDUM CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENCIA E INVIERNO COMUNA LA HIGUERA.

2 2 AGO, 2019

LA HIGUERA,

VISTOS:

El D.F.L. Nº1/05 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.L. Nº2.763 del 1979, D.S. Nº140 de 2004 sobre reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la Resolución Nº1600/2008 y 759/03 ambas de la Contraloría General de la Republica, D.S. Nº117 del 22.11.2010 del Ministerio de Salud y en uso de las atribuciones que me confiere la ley:

CONSIDERANDO:

Resolución Exenta 3800 de fecha 14 de Agosto de 2019.-

002142 DECRETO ALCALDICIO Nº

APRUÉBASE, el "ADDENDUM CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENCIA E INVIERNO COMUNA LA HIGUERA." de fecha 05 de Agosto del 2019, suscrito entre la I. Municipalidad de La Higuera y el Servicio de Salud Coguimbo

ANÓTESÉ, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHÍVESE.

Vardo Flores Tabilo

SECRETARIO MUNICIPAL (1)

<u>Distribu¢ión:</u>

1.- Correlativo

2.- Encargado del Programa

3.- Finanzas 4.- Secretaría Municipal

Galleguilløs Ossandon

CALDE

ORIGINAL DIRECCIÓN S. SALUD COQUIMBO

DIRECCIONS

DIRECCIONS

(NIM / MOC) PGG / RAM / END / JHH / afc

RESOLUCIÓN EXENTA Nº

3800

LA SERENA,

1 4 A60, 2019

Int. Nº351

VISTOS:

El D.F.L. Nº1/05 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado del D.S. Nº2.753 de 1979, D.S. Nº140 de 2004 sobre Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud, la Resolución Nº7/2019 Y 8/2019 ambas de la Contraloría General de la República y Decreto Afecto Nº15 de fecha 08 de Marzo de 2019 del Ministerio de Salud; y

CONSIDERANDO:

El Servicio de Salud y la Municipalidad celebraron con fecha 8 de Mayo de 2019 el convenio "APOYO A LA GESTIÓN LOCAL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA E INVIERNO", el que fue aprobado por Resolución Nº 2452 del 24 de Mayo 2019; dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

1º.- APRUEBASE el Addendum de fecha 05.08.2019 suscrito entre la MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA, representada por su Alcalde D. YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON y el SERVICIO DE SALUD COQUIMBO representado por su Director D. CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG, relativo al Programa Apoyo a la Gestion Local Refuerzo Campaña de Vacunación Anti Influenza e Invierno, según se detalla en el presente instrumento.

ADDENDUM CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA E INVIERNO

COMUNA LA HIGUERA

PRIMERA: El Servicio de Salud y la Municipalidad celebraron con fecha 8 de Mayo de 2019 el convenio "APOYO A LA GESTIÓN LOCAL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA E INVIERNO", el que fue aprobado por Resolución Nº 2452 del 24 de Mayo 2019.

SEGUNDA: Por este addendum las partés vienen a modificar la clausula DECIMO PRIMERA:

<u>DECINA PRIMERA</u> El presente convenío tendrá vigencia desde la total tramitación del acto administrativo que lo aprueba, hasta el 31 de Octubre del año 2019. Sin perfuício de lo anterior, se deja constancia por las partes, que las actividades a las que se refiere la cláusula tercera, comenzaron a ser otorgadas a partir del 1 de Marzo de 2019 por razones de buen servicio, atendido lo señalado en los dictámenes Nº16.037/08 y Nº11.189/08, ambos de la Contraloria General de la República y lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Nº19.880, toda vez que dichas actividades producen consecuencias favorables para la población beneficiaria del programa.

TERCERA: En lo no modificado, se mantiene integramente vigente el Convenio individualizado en la cláusula primera precedente.



CUARTA: El presente Addendum se firma en 1 ejemplan del mismo tenor y oficio, quedando en poder del Servicio.

Firmas ilegibles

D. YERKO GALLEGUILLOS OSSANDON ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

D. CLAUDIO ARRIAGADA MOMBERG DIRECTOR SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE.

DIRECTOR DEL SERVICIO IV REGIÓN

> DIRECTOR SERVICIO DE SALUD COQUIMBO

<u>DISTRIBUCIÓN:</u>
- Archivo

Servicio De Salud Coquímbo, Subdirección Atención Primaria De Salud Av. Francisco de Aguirre # 795 La Serena Teléfono : (51) 2 685091. -515091 (Red Salud)





ADDENDUM CONVENIO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA E INVIERNO

COMUNA LA HIGUERA

PRIMERA: El Servicio de Salud y la Municipalidad celebraron con fecha 8 de Mayo de 2019 el convenio "APOYO A LA GESTIÓN LOCAL REFUERZO CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA E INVIERNO", el que fue aprobado por Resolución Nº 2452 del 24 de Mayo 2019.

SEGUNDA: Por este addendum las partes vienen a modificar la cláusula DECIMO PRIMERA:

DECIMA PRIMERA El presente convenio tendrá vigencia desde la total tramitación del acto administrativo que lo aprueba, hasta el **31 de Octubre del año 2019**. Sin perjuicio de lo anterior, se deja constancia por las partes, que las actividades a las que se refiere la cláusula tercera, comenzaron a ser otorgadas a partir del **1 de Marzo de 2019** por razones de buen servicio, atendido lo señalado en los dictámenes Nº16.037/08 y Nº11.189/08, ambos de la Contraloria General de la República y lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley Nº19.880, toda vez que dichas actividades producen consecuencias favorables para la población beneficiaria del programa.

TERCERA: En lo no modificado, se mantiene integramente vigente el Convenio individualizado en la cláusula primera precedente.

CUARTA: El presente Addendum se firma en 1 ejemplar del mismo tenor y oficio, quedando en

D. VINIS SANDO

ALCALDE MICIPALIDAD DE LA HIGUERA ARRIAGADA MOMBERG

DE SALUD COQUIMBO

A MOC / PGG / HE / HE / END

